

Liberación

Lima, 15 de Enero del 2003

Señor Doctor
Mario Pasco Cosmópolis
Presidente del Consejo Prensa Peruana
Presente.-

De mi consideración:

Sírva la ocasión para expresarle mi cordial saludo, el mismo que hago extensivo a todos los integrantes de su representada y al mismo tiempo dar respuesta a su carta, dando cuenta de una queja interpuesta por el Ministro Carlos Bruce en relación con una publicación realizada por nuestro Diario.

Liberación publicó una información periodística el día 28 de Noviembre del 2002 con autorización de la fuente, dando cuenta sobre unas investigaciones realizadas a una empresa a la que estuvo vinculado el Ministro Carlos Bruce; recibiendo una carta notarial exigiendo una rectificación inmediata que a pesar de considerarla desmesurada la difundimos.

El día 5 de Diciembre publicamos dicha carta y además precisamos con toda claridad que el diario no imputaba cargo alguno contra el Ministro, solo precisamos y difundimos una ficha registral en que se indica que el Sr. Bruce estuvo vinculado a la empresa a la que hacía alusión la denuncia periodística que acogimos, reiteramos sin imputar cargo alguno, como podrán ustedes comprobar.

Nuestra casa editora está a vuestra disposición y a pesar de no estar afiliados, consideramos que el rol que ustedes juegan es importante y por ello les expresamos nuestro reconocimiento.

Atentamente,


DR. ANGÉL DELGADO SILVA
DIRECTOR

-Adjuntamos Anexos.

Liberación S.A.

Calle Túpac Amaru 2769 - 2771 Lince (Cdra. 1 de Cipreces) Telf.: 222-0774 Telefax: 440-4001